



GERENCIA

Servicio de Recursos Humanos

Universidad de Huelva

Acuerdo de la Comisión de Valoración de 15 de abril de 2026, por el que se propone para la contratación de un/una Titulado/a Grado Superior, al candidato/a seleccionado/a de la Convocatoria Pública de fecha 4 de febrero de 2026. (INVESTIGADOR/A PRINCIPAL: D. Teresa Gómez Rasco).

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 10.1 de la Resolución de 18 de diciembre de 2025 (BOJA nº 248 de 26/12/2025), de la Universidad de Huelva, por la que se establecen las bases reguladoras y el calendario de publicación de concursos públicos de contratos de personal laboral para la realización y ejecución de proyectos, subvenciones, convenios y contratos con terceros de duración determinada para el año 2026, la **Comisión de Valoración HA RESUELTO:**

Primero. Hacer pública la valoración de los méritos, según consta en el Anexo I.

Segundo. Proponer para la contratación al candidato/a seleccionado/a con mayor puntuación: **D/Dª Daniel Hernández Ortuño,**

Contra el acuerdo de la Comisión de Valoración, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso de alzada ante el Sr. Rector de la Universidad de Huelva, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación.

Huelva, a la fecha de la firma.

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN.

Fdo.: Teresa Gómez Rasco

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA
Tlf.: 959 218105

uhu.es

Código Seguro De Verificación	VSSbJMynOHLyiv9PyIXfgA==	Fecha	15/04/2026
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Teresa de los Angeles Gomez Rasco		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/VSSbJMynOHLyiv9PyIXfgA=	Página	1/2



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es>. Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva		FECHA	17/04/2026
ID. FIRMA	firma.uhu.es	5A11XKpjAFzmSctc5GxeKKbf5I+uTwck	PÁGINA	1/2





GERENCIA

Servicio de
Recursos Humanos

Universidad de Huelva

ANEXO I

ORDEN Puntuación	APELLIDOS Y NOMBRE	VALORADOS EN LA CONV				TOTAL
		1	2	3	4	
	HERNANDEZ ORTUÑO, DANIEL	3	1,75	0	1,5	6,25
	VÁZQUEZ GALLARDO, MARIA	3	0	0	1,5	4,5
	GONZÁLEZ RUBIO, MARIA ESPERANZA	0	0	0	1,25	1,25
	LEON AMADO, MARIA EUGENIA	1,5	0	0,5	0	2

1. Formación académica (máximo 3 puntos)
2. Experiencia en investigación (máximo 4 puntos)
3. Manejo de software y bases de datos (máximo 1 punto)
4. Entrevista (máximo 2 puntos)

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA
Tel.: 959 218105



uhu.es

Código Seguro De Verificación	VSSbJMynOHLyiv9PyIXfgA==	Fecha	15/04/2026
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Teresa de los Angeles Gomez Rasco		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/VSSbJMynOHLyiv9PyIXfgA=	Página	2/2



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es>. Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva	FECHA	17/04/2026	
ID. FIRMA	firma.uhu.es	5A11XKpjAFzmSctc5GxeKKbf5I+uTwck	PÁGINA	2/2

